

#PROCESOINTERNOMORENISTA

La convocatoria para aspirantes, el 22 de junio

ESA FECHA INICIA EL REGISTRO EN 17 ESTADOS QUE VAN A COMICIOS: ALCALDE

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Luisa María Alcalde Luján, presidenta nacional de Morena, aseguró este miércoles que el 22 de junio comenzará el registro de los aspirantes a coordinadores de la Defensa de la Transformación, que estarán en las 17 entidades que irán a elecciones en 2027.

En entrevista para el programa *Sergio y Lupita*, con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez, en **Heraldo Radio**, explicó que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) serán incluidos en las encuestas para elegir a futuros candidatos a gobernadores.

La líder morenista aclaró que en dichas encuestas, luego del registro de los coordinadores estatales en las 17 entidades donde habrá comicios, seguirá la alianza con partidos aliados.

Sobre los coordinadores estatales que fueron convocados en el Consejo Nacional de Morena del pasado fin de semana, Luisa María Alcalde Luján detalló que por lo pronto serán designados para infor-

AFINAN FECHAS

3

DE AGOSTO, REGISTRO PARA COORDINADORES FEDERALES.

21

DE SEPTIEMBRE REGISTRO A COORDINADORES MUNICIPALES.

mar los avances del partido, así como la aprobación de reformas constitucionales.

El martes, en el espacio *Macanazo Informativo*, con Maca Carriedo, en **Heraldo Televisión**, Alcalde enfatizó que había necesidad de tener claridad en las fechas relativas al registro de coordinadores y en las reglas.

“Dejaremos ya coordinadores en la defensa de la Cuarta Transformación, vamos a iniciar un proceso, ya veremos (si serán candidatos), porque debemos respetar las reglas electorales”, enfatizó.

En tanto, Carolina Rangel, secretaria general de Morena, dijo en entrevista con Alfredo González e Isaías Robles en el programa *A Fuego Lento*, de **Heraldo Radio**, que “el 22 de junio arranca el registro, sale la convocatoria para las coordinaciones estatales; el 3 de agosto, para las coordinaciones federales; el 21 de septiembre, para las coordinaciones municipales y el 8 de noviembre para coordinaciones distritales locales. Es decir, en diciembre de 2026 tendríamos todas nuestras coordinaciones”, aclaró. ●

ACUERDOS DEL CONSEJO

REGLA

● Se avanzará en la conformación de estructuras municipales, uno de los acuerdos.

TERRITORIO

● Se busca fortalecer la organización territorial del partido.

PROCESO

● En el Consejo se acordó la emisión de convocatorias a partir de junio de este año.